

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"  
"Año del fortalecimiento de la atención primaria en EsSalud"

**ACTA N° 02 - 2018**  
**ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA RED ASISTENCIAL PUNO**

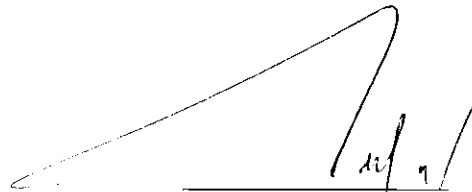
Quien suscribe Julio Mario Loza Fernández, en calidad de Jefe de Oficina de Planeamiento y Calidad de la Red Asistencial Puno, manifiesto mi compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en la Red Asistencial Puno EsSalud, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control de Control Interno para las Entidades del Estados.

Para dicho fin, expreso mi compromiso con:

El diseño, implementación, monitoreo y evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno en la Red Asistencial Puno.

Convocar a todos los servidores públicos de la Red Asistencial Puno a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno en la Red Asistencial Puno – EsSalud, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de población asegurada.

Firmo en señal de conformidad en la ciudad de Puno siendo horas 14:30 pm del día 26 de junio del 2018



CPC. JULIO MARIO LOZA FERNÁNDEZ  
Jefe de Oficina de Planeamiento y Calidad

*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*  
*"Año del fortalecimiento de la atención primaria en EsSalud"*

**ACTA N° 03 - 2018**  
**ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA RED ASISTENCIAL PUNO**

Quien suscribe Dr. Lucio Rodríguez Melo, en calidad de Gerente de Red Asistencial Puno, manifiesto mi compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en la Red Asistencial Puno EsSalud, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control de Control Interno para las Entidades del Estados.

Para dicho fin, expreso mi compromiso con:

El diseño, implementación, monitoreo y evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno en la Red Asistencial Puno.

Convocar a todos los servidores públicos de la Red Asistencial Puno a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno en la Red Asistencial Puno – EsSalud, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de población asegurada.

Firmo en señal de conformidad en la ciudad de Puno siendo horas 12:30 pm del día 01 de agosto del 2018



Dr. JUAN CARLOS MENDOZA VELÁSQUEZ  
Gerente de Red Asistencial Puno

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"  
"Año del fortalecimiento de la atención primaria en EsSalud"

**ACTA N° 04 - 2018**  
**ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA RED ASISTENCIAL PUNO**

Quien suscribe Marco Aurelio Fernandez Chirinos, en calidad de Jefe de la Oficina de Administración de la Red Asistencial Puno, manifiesto mi compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en la Red Asistencial Puno EsSalud, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control de Control Interno para las Entidades del Estados.

Para dicho fin, expreso mi compromiso con:

El diseño, implementación, monitoreo y evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno en la Red Asistencial Puno.

Convocar a todos los servidores públicos de la Red Asistencial Puno a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno en la Red Asistencial Puno – EsSalud, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de población asegurada.

Firmo en señal de conformidad en la ciudad de Puno siendo horas 14:30 pm del día 26 de junio del 2018

  
ECO. MARCO AURELIO FERNANDEZ CHIRINOS  
Jefe de Oficina de Administración  
MARCO AURELIO FERNANDEZ CHIRINOS  
JEFE OFICINA DE ADMINISTRACION  
RED ASISTENCIAL PUNO